

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE COGILER CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las trece horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Murgeón Oe3-10 y Ulloa, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía, de acuerdo a la convocatoria entregada en forma personal a los mismos. Se posesiona La Presidencia que de acuerdo con los estatutos sociales, esta a cargo del Señora Viviana Giler Rodríguez, actuando como Secretario de la junta el Señor Juan Francisco Coba Pagés, en su calidad de Gerente General. Por Secretaria se toma nota de los socios asistentes y de los capitales que representan cada uno de ellos y que son los siguientes:

Juan F. Coba Pages	360,00	de capital	360 votos
María L. Rodríguez Navia	20,00	de capital	20 votos
Helen M.Giler Rodríguez	20,00	de capital	20 votos

suman	400,00	de capital	400 votos

=====

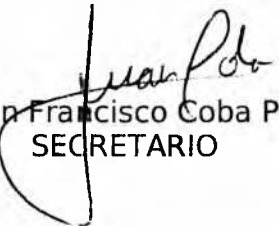
Encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, que es de cuatrocientos dólares de Norteamérica, por Secretaria se pone en consideración de los socios el orden del día, el mismo que fue debidamente descrito en la convocatoria y que es el siguiente. **PRIMERO:** Informe de Gerente. **SEGUNDO:** Cuentas, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio 2012. **TERCERO:** Distribución y/o Apropriación de Utilidades. Puesto en consideración de los socios el orden del día el mismo que es aprobado por mayoría absoluta de votos. Por Secretaria, a petición de La Presidencia se trata el primer punto del orden del día que dice: **PRIMERO: Informe de Gerente.** Por pedido de la Presidencia, por Secretaria se da a conocer el "Informe de Gerente", el cual es leído en su integridad, conocido este informe, la presidencia requiere sus inquietudes y comentarios. La Sala no se manifiesta sobre el contenido del mismo, la Señora María Leonor Rodríguez, sugiere a La Presidencia, que como no existen observaciones al informe, se someta a su respectiva votación. La Presidencia somete a votación el informe, el mismo que es aprobado por mayoría de votos, se deja expresa constancia que los administradores no votaron en la aprobación de este punto. Seguidamente de conoce el segundo punto del orden del día, que dice: **SEGUNDO: Cuentas, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio 2012.** Por Secretaria se da a conocer el contenido de esta información financiera, la misma que fue distribuida oportunamente entre los señores accionistas, sin embargo por Secretaria se entregan nuevamente estos reportes. Por Secretaria se da a conocer en forma pormenorizada el contenido de los estados financieros, así como los respectivos anexos. Luego de conocido el reporte La Presidencia, solicita a La Sala sus observaciones y comentarios, luego de varias observaciones, se somete a votación este punto. La Sala por mayoría absoluta de votos aprueba el contenido de las cuentas y balances del ejercicio 2012. Se deja expresa constancia, que no votaron en la aprobación de este punto los administradores y miembros de los organismos de control y fiscalización de la compañía. Seguidamente se da a conocer el tercer punto del orden del día, el mismo que dice: **TERCERO:** Distribución y/o Apropriación de

Utilidades. La Presidencia se permite recordar a los señores socios, que al conocer el informe de gerencia el Estado de Resultado arrojó pérdida.

Por haberse conocido y tratados todos los puntos del orden del día y por haberse aprobado todos ellos por mayoría de votos, se levanta la junta, siendo las catorce horas, del día veinte y nueve de marzo del año dos mil trece.



Viviana Giler Rodríguez
PRESIDENTA



Juan Francisco Coba Pagés
SECRETARIO